



Resolución de Dirección Ejecutiva

No. 082-2009-FONDEPES/DE

LIMA, 25 DE Mayo

DE 2009.

VISTO, el Proveído del Jefe de la Sede Paita en la Nota N° 130-2009/FONDEPES-SEDE PAITA/UCA de la Unidad de Capacitación, referente a la emisión del Dispositivo de aprobación de la Lista de Alumnos que han aprobado el Curso de Capacitación "Armado y Operatividad de Redes de Cortina";

CONSIDERANDO:

Que, el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES, es un Organismo Público Ejecutor, con autonomía técnica, económica y administrativa; cuya finalidad es promover y apoyar técnica, económica y financieramente el desarrollo prioritario de la pesca artesanal y de las actividades pesqueras y de acuicultura en general;

Que, mediante Decreto Supremo N° 009-2007-PRODUCE, publicado el 02 de abril del 2007 se aprobó la Fusión del Centro de Entrenamiento Pesquero de Paita – CEP PAITA con el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES, bajo la modalidad de fusión por absorción, correspondiéndole al Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES, la calidad de ente incorporante;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 669-2008-PRODUCE, publicada el 04 de septiembre de 2008, se declaró la desactivación y extinción del Centro de Entrenamiento Pesquero de Paita – CEP PAITA, al haber concluido el proceso de fusión; por lo que toda referencia que hubiere a la entidad absorbida respecto a sus bienes muebles e inmuebles, recursos, personal, acervo documentario, posición contractual, obligaciones, pasivos y activos y a las competencias, funciones y atribuciones que venía ejerciendo, deberán entenderse como hechas al FONDEPES.

Que, mediante Resolución de Presidencia N° 095-2008-FONDEPES/PCD se asigna al Director Ejecutivo, con eficacia anticipada al 04 de Septiembre de 2008 y en tanto no se apruebe y promulgue el nuevo Reglamento de Organización y Funciones del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero, las competencias, atribuciones y facultades para la gestión administrativa y funcional de la Sede Paita, Sede Ilo y Sede Pucusana.

Que, mediante Acuerdo de Actividad N° 022-2009, suscrito entre FONDEPES y el ROTARY Club Tarapoto; se desarrolló el Curso "Armado y Operatividad de Redes de Cortina"; en San Pablo-Tarapoto, del 14 al 18 de Abril de 2009.

Que, habiendo culminado el mencionado curso y a fin de resaltar la transparencia y legalidad de la aprobación y emisión de los certificados de los alumnos participantes, se hace necesario aprobar la lista de alumnos que deben obtener la certificación correspondiente al haber aprobado el curso.



Con la opinión favorable del Jefe de la Sede Paita, el Jefe de la Unidad de Capacitación y el Jefe de la Sub Unidad de Formación y Transferencia Tecnológica;

Bulubw
SE RESUELVE:

Artículo Único: Aprobar la Lista de los 19 Alumnos que han aprobado el Curso "Armado y Operatividad de Redes de Cortina"; desarrollado en San Pablo-Tarapoto, del 14 al 18 de Abril de 2009; detallándose en el Anexo adjunto, la relación de los citados alumnos con su respectivo número de registro, libro y folio; debiéndose emitir la certificación respectiva a aquellos que hayan cumplido con los requisitos de Ley.

Regístrese y Comuníquese



FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO

[Signature]
ECON. CESAR ARMANDO VARGAS LUNA
Director Ejecutivo



R. LIZA

Resolución de Dirección Ejecutiva

No.082-2009-FONDEPES/DE

Lima, 25 de Mayo

de 2009...

ANEXO

LISTA DE ALUMNOS APROBADOS

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO
Sub Unidad de Formación y Transferencia Tecnológica

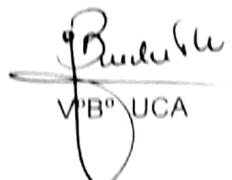
CURSO : ARMADO Y OPERATIVIDAD DE REDES CORTINA
INSTITUCION : ROTARY CLUB-TARAPOTO
SEDE : SAN PABLO-TARAPOTO
FECHA : DEL 14 AL 18 DE ABRIL DE 2009
COORDINADOR : SR.SIMON CHAPILLIQUEN TUME

No.	N° de Registro	Libro	Folio	Apellidos y Nombres
01	DE2-001-2009	001	002	AMASIFUEN ISUIZA, Moisés
02	DE2-002-2009	001	002	DIAZ CORONEL , Rogelio
03	DE2-003-2009	001	002	GUERRA ISUIZA, Misael
04	DE2-004-2009	001	002	GUERRA TUANAMA, Quimicson
05	DE2-005-2009	001	002	ISUIZA SANGAMA, Arcel
06	DE2-006-2009	001	002	ISUIZA TUANAMA, Vilfer
07	DE2-007-2009	001	002	MOZOMBITE ISUIZA, Greyton
08	DE2-008-2009	001	002	MOZOMBITE ISUIZA, Juan Bautista
09	DE2-009-2009	001	002	MOZOMBITE ISHUIZA, Wilder
10	DE2-010-2009	001	002	PANDURO RENGIFO, Nicolás
11	DE2-011-2009	001	002	PEZO SAJAMI, Leodan
12	DE2-012-2009	001	002	PINCHI YSUIZA , Cilis
13	DE2-013-2009	001	002	RIOS ISUIZA, River
14	DE2-014-2009	001	002	SATALAYA ISUIZA, Edinson
15	DE2-015-2009	001	002	SATALAYA YSUIZA, Filiberto
16	DE2-016-2009	001	002	SATALAYA ISUIZA, Merino
17	DE2-017-2009	001	002	SATALAYA ISUIZA, Nerco
18	DE2-018-2009	001	002	SATALAYA TUANAMA, Edinson
19	DE2-019-2009	001	002	TUANAMA ISUIZA, Arlo




Vº Bº COORDINADOR


Vº Bº UCA


Vº Bº UCA